

PROPUESTAS PARA UN NUEVO CICLO DE GOBIERNO

Este documento es fruto del trabajo de expertos y expertas convocados por el Centro de Políticas Públicas UC, el Centro de Estudios Públicos y Espacio Público.

Propuestas presidenciales en natalidad y demografía

Una mirada basada en evidencia para el ciclo político 2026-2030 en Chile

CONTEXTO

- La natalidad en Chile muestra una tendencia sostenida a la baja, situándose actualmente como el país con la menor tasa global de fecundidad del continente, con solo 1,03 hijos por mujer. Frente a esto, aún no existe un esfuerzo planificado, integral y articulado para abordar esta caída, ni una mirada estratégica y prospectiva que permita enfrentar el creciente envejecimiento de la población.
- Es clave entender que la baja natalidad no es una contingencia reversible en el corto plazo, sino una nueva realidad social, en línea con un fenómeno global y multicausal, motivado principalmente por avances en salud reproductiva, mayor participación femenina en la educación superior y mercado laboral, cambios en los roles de género y creencias, incremento de la maternidad tardía, dificultades para conciliar la vida laboral y familiar, y altos costos de crianza.
- Aunque esto implica moderar las expectativas respecto del impacto de las medidas orientadas a revertir la tendencia, sigue siendo fundamental el desarrollo de políticas que permitan a las personas desplegar con libertad sus proyectos vitales, mejorando las condiciones para tener hijos a quienes lo deseen. Al mismo tiempo, Chile requiere una agenda de adaptaciones en distintos ámbitos, para garantizar su sostenibilidad frente al envejecimiento poblacional y reducción de la población activa.

Propuestas para el período presidencial 2026 – 2030

En este contexto, se proponen recomendaciones en dos líneas complementarias: por un lado, enfrentar la caída de la natalidad removiendo las barreras que impiden a las familias tener los hijos que desean; y, por otro, impulsar la adaptación a la nueva realidad demográfica.

I. Recomendaciones de diseño de políticas públicas de natalidad y familia

Las experiencias internacionales muestran que las políticas de natalidad y familia tienen efectos acotados sobre la fecundidad a largo plazo, ya que la baja natalidad responde a cambios estructurales y culturales difíciles de revertir. Sin embargo, sostenemos que estas políticas son valiosas en sí mismas por su aporte al bienestar y a la equidad. Por esto, su éxito debe evaluarse en función de su capacidad para crear un entorno favorable para las familias y los planes reproductivos, lo que podría, a su vez, tener un impacto positivo en la natalidad. Con estos objetivos, una política nacional de natalidad y familia debería cumplir al menos dos condiciones para ser efectiva.

1. Debe basarse en un conjunto integral y coherente de medidas que aborden simultáneamente los factores económicos, sociales y culturales que inciden en la baja fecundidad, ya que ninguna acción aislada logra cambios significativos.
2. Requiere estrategias sostenidas en el tiempo, dado que los comportamientos reproductivos están profundamente moldeados por normas sociales y regímenes demográficos resistentes a intervenciones de corto plazo.

Promoción de equidad en los roles de género

3. Los países que han estabilizado o frenado la caída de la natalidad comparten un principio clave: promover la equidad de género. Sus políticas consideran a hombres y mujeres por igual en las responsabilidades domésticas y de crianza, fomentan la corresponsabilidad en el hogar, la redistribución de las tareas de cuidado y la igualdad de oportunidades laborales. La equidad de género debe ser un principio estructural en el diseño de las políticas públicas para crear condiciones favorables al bienestar familiar y la natalidad.

Conciliar el trabajo y la vida familiar

Licencias laborales

4. Para generar las condiciones que permitan a los padres involucrarse activamente en el cuidado de sus hijos desde el nacimiento, se sugiere la ampliación del permiso postnatal del padre, estableciéndose como irrenunciable e intransferible. Además de promover la corresponsabilidad, esta medida busca fortalecer la equidad de género en el ámbito laboral.
5. Dada la escasa evidencia sobre los beneficios de extender el permiso parental (compartido entre madre y padre) de seis meses a un año, resulta clave que la discusión legislativa considere la heterogeneidad de sus posibles efectos. Ello implica evaluar tanto los beneficios como los perjuicios de ampliar el permiso vigente, en el corto y largo plazo, tanto para los hijos, como para las mujeres y las familias en su conjunto.

Flexibilidad laboral

6. La flexibilidad laboral para hombres y mujeres es fundamental tanto para la conciliación trabajo-familia como para reducir las brechas laborales de género, con modalidades como el teletrabajo o la organización flexible de la jornada.
7. Sin embargo, actualmente el mercado laboral sigue favoreciendo jornadas rígidas y largas, lo que hace que la flexibilidad sea costosa y poco valorada. Para mejorar esto, es necesario también realizar cambios estructurales en el mercado laboral que reduzcan los costos asociados.

Oferta de educación y cuidado infantil

Derecho a Sala Cuna

8. Universalizar el Derecho de Sala Cuna para todos los trabajadores con hijos menores de dos años para eliminar el costo adicional de contratar mujeres y promover una cultura de corresponsabilidad, donde tanto madres como padres se vean en la normativa y en la práctica asociados al cuidado de los hijos.

Oferta educativa

9. Solo el 32% de los niños menores de cinco años asiste a un establecimiento educativo. La baja matrícula y el crecimiento de las guarderías informales resaltan la necesidad de fortalecer y diversificar la oferta educativa de salas cuna y jardines infantiles, creando modelos más flexibles y con horarios compatibles con las jornadas laborales.

Oferta de apoyos y cuidados

10. Aunque el Programa 4 a 7 es un apoyo clave para mujeres responsables del cuidado de niños de 6 a 13 años, ya que les permite trabajar

o capacitarse con actividades postescolares para los menores, su cobertura es limitada y no incluye a quienes cuidan niños menores de seis años. Por ello, es necesario ampliar el programa o desarrollar ofertas específicas para esta población.

Apoyos económicos

11. Según la evidencia, las políticas económicas son efectivas no como incentivos directos para tener más hijos, sino cuando forman parte de un conjunto de medidas que crean un entorno social y financiero que reduce las penalizaciones económicas y laborales de la crianza. Francia y Alemania son buenos ejemplos, con incentivos económicos sostenidos que combinan asignaciones por hijo, beneficios tributarios y subsidios al cuidado infantil.
12. En un contexto de déficit habitacional que afecta a 1,5 millones de hogares, el acceso a la vivienda es crucial. Estudios recientes en Brasil y Estados Unidos muestran que facilitar el acceso temprano a la propiedad, a través de créditos o hipotecas accesibles, tiene un efecto positivo en la probabilidad de tener hijos y en el aumento de los nacimientos.

Educación en fertilidad y reproducción

13. Ante la necesidad de aumentar el conocimiento sobre fertilidad y reproducción para que las personas puedan tomar decisiones informadas y realistas de acuerdo a las limitaciones biológicas, se propone actualizar la Política Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva de 2018, integrando nuevas problemáticas como la infertilidad masculina y femenina.

II. Recomendaciones de diseño de políticas públicas sectoriales

Adicionalmente, el Estado debe anticipar los distintos efectos de esta nueva realidad demográfica y promover las condiciones necesarias para una adecuada adaptación. Para eso, de manera transversal a los sectores:

14. La fecundidad debe ser considerada un criterio de diseño de las políticas sectoriales, evaluando tanto el impacto de estas en la natalidad como la capacidad de los sectores para ajustarse a los cambios demográficos.

Educación

15. Ante la posibilidad del cierre o la fusión de algunas escuelas —dada la disminución proyectada de la matrícula escolar— este proceso debe ser cui-

dadosamente planificado para evitar un impacto en las comunidades y la equidad del acceso a la educación. Es crucial contar con proyecciones actualizadas de la población educativa por zona, considerando factores como fecundidad e inmigración, para optimizar la asignación de recursos y garantizar una adaptación eficiente y equitativa del sistema educativo.

Salud

Acceso a técnicas de reproducción asistida y regulación jurídica

16. Las técnicas de reproducción asistida, aunque no resuelven por sí solas el déficit de nacimientos, ofrecen una alternativa para facilitar los planes reproductivos en un contexto de maternidad tardía. Se propone avanzar en la extensión del acceso en el sistema público de salud, acompañados de medidas de prevención de la infertilidad en la atención primaria.
17. También es necesario avanzar en su regulación jurídica, dado que persisten vacíos normativos relevantes que pueden dar lugar a la vulneración de derechos de las personas involucradas.

Optimización de recursos del sistema de salud

18. La caída de la natalidad reduce la demanda de servicios materno-infantiles, pero el envejecimiento poblacional aumenta la presión en áreas como geriatría, salud mental y enfermedades crónicas. Esto requiere optimizar los recursos con una planificación estratégica que anticipe las necesidades de la población envejecida, basada en proyecciones actualizadas y estimaciones territoriales de carga de enfermedades.

Prevención y promoción de la salud con enfoque de curso de vida

19. El envejecimiento poblacional requiere una mayor inversión en prevención de salud, desde la infancia hasta la vejez, lo que no solo mejora las condiciones de envejecimiento, sino que también ayuda a mitigar los costos futuros y reduce la presión sobre los sistemas de salud.

Economía y trabajo

Capacitación, reconversión e innovación

20. La caída de la natalidad está reduciendo el crecimiento de la población en edad de trabajar, lo que afectará el crecimiento económico, la recaudación fiscal y la innovación. Esto requiere invertir en capacitación y reconversión laboral, con énfasis en la población joven con mayores niveles de desempleo, además de promover la innovación para mantener la productividad.

Economía plateada

21. El envejecimiento también abre oportunidades: las personas mayores pueden aportar al crecimiento si existen políticas que promuevan su empleabilidad, formación continua e inclusión, impulsando sectores como salud, cuidados, turismo y tecnologías adaptadas.

Participación migrante en el mercado formal

22. La migración ha sido un elemento mitigador de la disminución de la fuerza laboral. Para aprovechar plenamente su aporte económico, se requieren políticas que faciliten la inserción formal de personas migrantes, como la agilización de visas, la homologación de estudios, la certificación de competencias y la definición de perfiles laborales prioritarios, en el marco de una migración regulada y alineada con las necesidades del país.

Pensiones

23. Se recomienda igualar la edad de jubilación entre hombres y mujeres y postergar gradualmente la edad oficial de retiro, siguiendo la tendencia de muchos países de la OCDE. También es relevante la introducción de incentivos para prolongar la vida laboral, lo que requiere fortalecer el mercado de empleo de los trabajadores mayores.
24. Ampliar la masa contributiva promoviendo la cotización formal, lo que requiere revisar y ajustar el diseño de la Pensión Garantizada Universal, ya que podría tener un efecto desincentivador sobre la formalización laboral.
25. La sostenibilidad fiscal dependerá de que los ingresos permanentes, como los derivados de la Ley de Cumplimiento Tributario, financien efectivamente los compromisos previsionales. Se requiere el monitoreo de la recaudación fiscal de la reforma previsual, ajustando las políticas si los ingresos permanentes no son suficientes para financiar los compromisos asumidos.

Cuidados

26. Las necesidades de una población cada vez más envejecida generan una doble presión sobre el

incipiente sistema de cuidados de Chile: por un lado, atender a una población mayor dependiente, y por otro, aumentar la cobertura del cuidado infantil. Por esto, es clave establecer una estructura institucional y financiera sólida para alcanzar los objetivos de cobertura, calidad y equidad.

27. La Política Nacional de Apoyos y Cuidados necesita un aumento en el presupuesto destinado a la oferta de cuidados para que la titularidad del sistema sea efectiva, más allá del incremento destinado a la expansión del programa Red Local de Apoyos y Cuidados. Además, es crucial ampliar la cobertura territorial incorporando al sector privado, para acelerar la provisión de servicios y asegurar su alcance en todo el país.

III. Más evidencia empírica y mejor gobernanza

28. Para diseñar y evaluar políticas de natalidad y adaptación demográfica, Chile necesita más evidencia sobre las decisiones reproductivas de la población, preferencias, uso de anticonceptivos, infertilidad y satisfacción con la fecundidad. Se propone crear una encuesta nacional sobre dinámica demográfica y decisiones reproductivas, liderada por el INE, con representatividad nacional y regional y una periodicidad de 4–5 años.
29. Fortalecer el rol del Ministerio de Desarrollo Social y Familia como articulador de una política nacional de natalidad y familia. Se plantea que el ministerio: (i) defina una visión estratégica que oriente coherentemente la acción del Estado en esta materia; (ii) coordine y asegure continuidad a las políticas de apoyo a las familias, tanto existentes como nuevas; y (iii) cuente con evidencia y análisis permanentes sobre tendencias de natalidad, comportamientos reproductivos y necesidades familiares, para diseñar políticas efectivas y orientar la adaptación de las políticas sectoriales.

Integrantes mesa

Alejandra Abufhele, Universidad Adolfo Ibáñez • **Josefa Aguirre**, Escuela de Economía UC • **Ignacio Cáceres**, Centro de Políticas Públicas UC • **Jorge Andrés Carvajal Cabrera**, Escuela de Medicina UC • **Florencia Cruz**, Centro de Políticas Públicas UC • **Benjamín García**, Espacio Público • **Valentina Paredes**, Espacio Público y Universidad de Chile • **Sandra Quijada**, Centro de Estudios Públicos • **Viviana Salinas**, Instituto de Sociología UC • **Florencia Torche**, Espacio Público y Universidad de Princeton • **Gabriel Ugarte**, Centro de Estudios Públicos • **Martina Yopo**, Instituto de Sociología UC

Para más
información
ver documento
completo aquí

